

Estimado Alberto,

Desde el mismo inicio de tu mensaje del viernes (18 de Abril) puede desvelarse ya el problema sistémico que considero aqueja a la política cultural que se desarrolla en Canarias: ignorancia, improvisación y ninguneo. Pero esta cuestión y sus vicisitudes las plantearé en el curso de esta respuesta. Primero permíteme que despeje los asuntos más inmediatos que contemplan los tres párrafos de tu mensaje (borrador).

1

Dices: "He tenido conocimiento a través de Virgilio Gutierrez de que consideras que no da tiempo para llevar adelante la Bienal de Arte, Arquitectura y Paisaje de Canarias, cosa con la que no estoy de acuerdo. Máxime cuando hemos suscrito un contrato con casi un año de antelación al inicio previsto para la Bienal, noviembre de 2008".

Para serte sincero, tu inesperada candidez me sorprende, y tus precipitadas conclusiones --sin aparente voluntad de esclarecer primero las posibles razones que pudiesen existir bajo y detrás de la información que te transmite Virgilio-- me dejan perplejo.

Tal vez no me expliqué bien, ni aclaré mis preocupaciones y prioridades como debía, en las reuniones que mantuve recientemente con Virgilio Gutierrez en Madrid (12, 13 y 14 de Abril), o tal vez Virgilio no es el perfecto mensajero. Cualquiera sea el caso, tu manera de abordar el tema ni me parece apropiada ni contribuye en ninguna forma a resolver cualesquiera sean los temas, circunstancias y condiciones que problematizan a la 2ª Bienal de Canarias.

En realidad, tu actitud no debería sorprenderme. Desde el mismo inicio de nuestras relaciones, meses antes de que firmara mi contrato como Director Artístico de la 2ª Bienal de Canarias, nunca mostraste la más mínima disposición para negociar o discutir razonablemente ninguna de mis propuestas y sugerencias, y nuestros intercambios y reuniones se han marcado a golpe de tus decretos, sin reparar en la amplia experiencia que durante años he tenido con bienales y eventos internacionales de esta clase, y a pesar de tu absoluto desconocimiento de la organización, gestión, circunstancias y necesidades de los mismos (que en nada se relacionan con la gestión de músicos locales en la que te has ocupado y te ocupas). En esta ocasión, entonces, yo no tendría por qué esperar tampoco que tu acuerdo o desacuerdo con mi recomendación de posponer la apertura de la 2ª Bienal de Canarias emanara de alguna clase de razonamiento cabal.

La principal y única razón que aduces es la del tiempo desde que firmamos el contrato; pero es necesario despejar lo que esto supone. En primer término, el contrato que yo tengo delante está fechado el 12 de Diciembre del 2007, pero esta fecha no nos ofrece más que una idea parcial de la situación, porque yo recibí el contrato firmado de tu mano (y en presencia de Virgilio Gutierrez) el 28 de Enero del año en curso, 2008. De modo que yo asumo oficialmente las atribuciones y responsabilidades como Director Artístico de la 2ª Bienal de Canarias a nueve meses de la supuesta apertura de la misma, y con el verano por medio. En segundo término, esa razón tuya desvela con claridad tus intenciones y tus prioridades, que no son tanto interesarte por las razones que me hayan llevado a concluir que necesitamos más tiempo (por una serie de razones que apunto más abajo y que te transmitió Virgilio) como cumplir los plazos establecidos (como corroboras más adelante en tu mensaje), independientemente de las consecuencias. En otras palabras: no te preocupa tanto el desarrollo, las circunstancias y los problemas que pueda suscitar la construcción del edificio, sino terminalo a toda costa en la fecha prevista.

Asumo que la situación era extraordinaria porque la Bienal se quedó inesperadamente sin su Director Artístico principal –mi hermano Antonio— a mediados de Septiembre del 2007, y yo no acepté sustituirlo sino ya entrado Diciembre, después de casi dos meses de “negociaciones” frustrantes, en las que tu posición fue sobre todo unilateral, condescendiente y sin la más mínima correspondencia con acuerdo o convenio alguno entre nuestras enfrentadas posiciones. Pero precisamente esa situación extraordinaria debía haber marcado desde su inicio todas y cada una de las decisiones sobre esta 2ª Bienal, y, así, tomar en cuenta –entre otras muchas cuestiones— el recorte de tiempo con el que emprendía mi dirección. Entiendo, sin embargo, la constante improvisación que forma parte inherente de la política cultural de la Viceconsejería de Cultura, y que marcó precisamente el descalabro generalizado en la “organización” de la primera, que se preparó en seis meses.

Nuestras “negociaciones”, en efecto, nunca resolvieron para mi satisfacción ninguna de las cuestiones planteadas, ni en relación a la propia caracterización y conceptualización de la Bienal en general, ni en relación a la Dirección misma de la 2ª Bienal, ni en relación al presupuesto de ésta. En el primer caso, la coletilla problemática, anacrónica y festivalera de *Arte, Arquitectura y Paisaje* ya había sido contestada ampliamente desde diferentes sectores artísticos, académicos y de la prensa de Canarias durante el ejercicio de la 1ª Bienal. Pero ninguna de esas opiniones ni razonamientos fueron, al parecer, de la incumbencia de la Viceconsejería. En cualquier caso, mi argumento era simple y apuntaba a dos cuestiones meridianas.

Por un lado, desde el propio discurso de las corrientes establecidas y

dominantes en las prácticas artísticas contemporáneas (cuyo ejemplo último serían las recientes y primeras declaraciones sobre la vocación interdisciplinaria del nuevo director del primer centro de arte español, el museo Reina Sofía), la arquitectura ya ha entrado en los museos y participado en bienales internacionales (hasta Ren Koolhaas ya formó parte de la Documenta X de 1997!); la arquitectura contemporánea está influenciada por, y ha desarrollado, diferentes corrientes artísticas desde la Bauhaus hasta Zaha Hadid y Herzog & de Meuron (para referirme solo a los arquitectos “estrellas”, y en ello no voy a extenderme ahora por su evidencia); y, en sus intereses e intervenciones urbanas, ecológicas y experimentales, la arquitectura contemporánea ha asumido diferentes problemáticas sociales y políticas que también preocupan y caracterizan a corrientes diferentes del arte contemporáneo y emergente, hasta el punto que algunos arquitectos solo exponen sus proyectos en museos y galerías. Simultáneamente, diversos artistas y colectivos artísticos, en su tratamiento del espacio propiamente dicho, y de las problemáticas urbanas y medioambientales, han asumido lenguajes y resoluciones arquitectónicas. De hecho, desde los 60, tanto en el arte en particular, como en la cultura en general (y ciertamente en todos los órdenes del saber), puede decirse que no hay nada propio, como ya adelantaba Derrida. Vivimos en un mundo interdisciplinario. Y a mi me parecía que establecer esta clase de diferenciaciones conceptuales de disciplinas separadas, como se planteó en la 1ª Bienal, no era solo absolutamente artificioso y sin fundamento, sino también anacrónico. A menos que se decidiera realizar una Bienal de Arte (en cuyo caso la arquitectura siempre estaría presente por la propia naturaleza de los propios discursos y prácticas artísticas contemporáneas), o simplemente una Bienal de Arquitectura (lo que correspondería siempre a modelos más comerciales que a los propiamente derivados del entendimiento de una práctica ya “contaminada”, y carente de autonomía en sus responsabilidades estéticas, sociales, urbanas, medioambientales, etc.).

Por otro lado, esa coletilla predisponía el contenido de la Bienal con una intencionalidad política (siendo la Viceconsejería la que se arrogaba dicho contenido), y relegaba así el papel del Director a la de mero ejecutor de un discurso establecido de antemano. De hecho, siguiendo esa lógica, en el primer encuentro que sostuvimos en Santa Cruz de Tenerife en Octubre del 2007, en el que oficialmente me ofreciste la Dirección de la 2ª Bienal (en presencia de Virgilio Gutierrez y Angel Luis de la Cruz), llegaste a proponerme el tema general del que querías que me ocupara: “El Mar”. Y en este contexto, la inclusión de un tema tan abstracto o indefinido como *Paisaje* en esa coletilla problematizaba aún más la intencionalidad de la misma y de la Bienal en general.

Como tú sabes bien, y no se le escapa a nadie que viva en Canarias o haya crecido ahí, tanto la arquitectura como “la cuestión del paisaje” son dos temas *irresueltos* en el archipiélago, por no calificarlos de una manera más

beligerante. Pero ni éste es el momento, ni éste el formato para tratar estas cuestiones sobre las que todos los canarios tenemos opinión. Baste decir que, desde mi perspectiva, una Viceconsejería de Cultura no debería tomarse a la ligera estos asuntos esenciales para la realidad y supervivencia del archipiélago, ni utilizarlos para otras intenciones políticas aparentemente encubiertas. Y digo aparentemente encubiertas porque, si mayor razonamiento, tu zanjaste la cuestión de la mencionada coletilla –una vez aceptada la inclusión del arte y la arquitectura en las exposiciones y actividades comunes— aduciendo que la Consejería (y supongo que por lo tanto el Gobierno), no negociaría esta cuestión y, en consecuencia, la 2ª Bienal de Canarias que yo proponía sería una vez más la Bienal de Arte, Arquitectura y Paisaje de Canarias.

A pesar de que –como te afirmé en presencia de Virgilio Gutierrez y Angel Luis de la Cruz— la Vicesconsejería confundió los principios, discursos y responsabilidades de una Bienal con los de una Expo comercial (y por ello la primera Directora designada fue la antigua gestora de una feria de arte), desde mi perspectiva, los canarios deben alegrarse de la oportunidad que ofrece la creación de la Bienal, en un sentido cultural amplio (desde los beneficios que podrían resultar tanto para todas las artes de Canarias como para la industria turística). (No es necesario que me extienda ahora sobre los enormes beneficios que han supuesto y suponen bienales como las de Sao Paulo, Habana o Estambul para las diferentes generaciones de artistas y la comunidad artística en general, además de para el establecimiento del llamado turismo cultural en estas ciudades). En este sentido, creo que sería justo que reconociera *la visión política* (en este y otros casos) de la creadora de la Bienal de Canarias, Dulce Xerach, al tiempo que apunto los errores de sus decisiones, que considero que respondían tanto a su inexperiencia en este campo como a la falta de consejeros profesionales reconocidos y competentes.

Estas cuestiones sobre lo que supone y representa una Bienal contemporánea internacional, y también los propios temas relacionados con los términos que la califican, los contemplábamos ya y pretendíamos abordarlos en el contexto de las actividades, conferencias y debates todavía en desarrollo para la 2ª Bienal. Habíamos encargado ya a Carolee Thea (experta en bienales, y estudiosa y conocedora de todas y cada una de las bienales internacionales de arte contemporáneo, desde Sao Paulo a Moscú, desde Estambul a Gwanjou) que estableciera las pautas y moderara una conferencia internacional en torno a “¿Para qué sirve una Bienal?”, para la que ya habíamos recibido el compromiso de participación de profesionales reconocidos como Hou Hanru (Bienal de Shanghai y Bienal de Estambul), Carolyn Christov-Bakargiev (Bienal de Sidney), Massimiliano Gioni (Bienal de Berlin), y proseguíamos las negociaciones con otros directores de bienales, y también con representantes profesionales que mantienen argumentos contra las bienales. Del mismo modo, la Dirección de la 2ª Bienal estaba en proceso de organizar otros encuentros internacionales sobre

la arquitectura contemporánea, sus prácticas, problemas y consecuencias; el fenómeno de la arquitectura de "arquitectos estrellas"; el impacto sobre los desarrollos urbanos y medioambientales, particularmente en Canarias; las nuevas arquitecturas virtuales; las arquitecturas activistas, etc. E igualmente elaborábamos notas y posibilidades para una conferencia sobre "la cuestión del paisaje en Canarias".

En lo que se refiere al nombramiento de dos directores para la Bienal, no hace falta que elabore sobre la cuestión. A todas luces no tiene ningún sentido, especialmente considerando todas mis afirmaciones anteriores y mi intención de incluir a todas las llamadas "disciplinas artísticas" en la Bienal (incluyendo el cine, la performance, la música, el teatro, etc.), sin establecer un trato diferenciador o preferente para la arquitectura como actividad autónoma. No obstante, consideré finalmente la Dirección Artística bicéfala con Virgilio Gutierrez porque en el proyecto original de mi hermano Antonio ya se asumía; porque Virgilio ya tenía un contrato con la Vicenconsejería (que puso a la disposición de la misma en el transcurso de mis negociaciones); porque me constaba su profesionalidad, competencia y reconocimiento en el campo de la arquitectura, y porque en las reuniones que mantuve con él en todo momento mostró una predisposición para colaborar, y para sumarse y contribuir al proyecto interdisciplinario que yo planteaba.

Y en cuanto al presupuesto para la 2ª Bienal, la situación me pareció siempre y me parece ahora un verdadero despropósito. No porque tenga la alucinada pretensión de equiparlo con los 16 millones de euros del presupuesto de Documenta 12 (que se toma 5 años para organizar cada edición), o con los 15 millones de dólares del presupuesto de la Bienal de Sao Paulo, con los 8 millones de euros de la Bienal de Venecia, o siquiera con los 3 millones de euros de la Bienal de Estambul. A la vista de los casi 2 millones y medio de euros que empleó la 1ª Bienal de Canarias (y si quieres disputar la cifra yo te emplazo a que nombres un auditor independiente que aclare el gasto de una vez por todas), y considerando los millones que el Gobierno de Canarias adjudica a otros proyectos culturales sin la repercusión internacional de la Bienal, el millón 800 mil euros del actual presupuesto para la 2ª Bienal no es ni suficiente ni adecuado para establecer ni su realización ni su desarrollo, ni mucho menos su competencia y atractivo internacional, especialmente considerando la condición ultraperiférica de las islas y los costos que ello supone para el transporte, etc. Desde luego, a mi me parece que cuando todavía no se ha solidificado el proyecto de la Bienal de Canarias, no se puede estar promoviendo ni improvisando otros "proyectos mascotas" (de este o aquel político) en detrimento de lo que ya ha sido consensado por todo el espectro político del Parlamento de Canarias. Hasta la Bienal de Sevilla, que prepara ahora su tercera edición, tiene un presupuesto de 2 millones y medio de euros que se considera ya como insuficiente. En definitiva, lo que no podemos pretender es querer un

Prada a precio de Zara.

En realidad, el único punto en contención que me concediste en el curso de las reuniones preliminares a mi contrato fue el de concentrar la 2ª Bienal en las capitales de las dos provincias, y la consecuente itinerancia de la Bienal por el resto del archipiélago a partir de Febrero del 2009. Ello no solo ahorraría gastos y resolvería la extrema dispersión y fragmentación de la 1ª edición, sino también abriría la Bienal hacia propuestas que consideraran el protagonismo y la centralidad de otras islas en futuras ediciones.

2

“Me sorprende además extraordinariamente—dices— que no me hayas comunicado nada personalmente en las ocasiones que hemos tenido de reunirnos para trabajar en el proyecto de la segunda Bienal ni me hayas remitido informe alguno al respecto durante todos estos meses, antes al contrario, siempre se ha dado por supuesto que el trabajo iba bien y que todo transcurría según lo previsto”.

Tu apreciación, de nuevo, no es solo falsa, sino llena también de mala fe. Tanto yo personalmente, en las reuniones que hemos tenido en tu oficina de Santa Cruz de Tenerife, como Virgilio Gutierrez, Marta Gerveno, Clara Muñoz, y otros miembros de nuestro equipo, te informamos constantemente, y a tu oficina, de todas y cada una de las circunstancias y situaciones que consideramos relevantes en el desarrollo de la 2ª Bienal de Canarias desde que tome posesión del cargo, y antes, durante el tiempo en el que estuve formalizando y constituyendo la infraestructura de la 2ª Bienal. Yo no podía enviarte ninguna clase de informe definitivo —además de los relacionados con la infraestructura propiamente dicha, y el marco conceptual de la 2ª Bienal (que elaboré con la posterior contribución de Virgilio Gutierrez y que te envié respectivamente en Enero y Febrero de este año)— porque a lo largo de dos meses me ocupé personalmente en establecer precisamente una estructura que no existía a mi llegada a la Bienal.

La oficina de la Bienal estaba literalmente cerrada, y no existía ningún departamento ni dependencia para gestionar siquiera mis viajes a Canarias desde Madrid, que me resolvió siempre tu oficina de la Viceconsejería. Lo único que quedó de la 1ª Bienal eran las cajas llenas de catálogos que nunca fueron distribuidos o enviados (yo mismo nunca recibí ninguno a pesar de que mi propio hermano era el comisario de arte de la 1ª Bienal, y a pesar de que yo le había recomendado a más de 20 artistas para la misma); catálogos que habían costado a la 1ª Bienal sobre los 300 mil euros. Además, aparentemente, la Viceconsejera anterior había nombrado una Coordinadora General, Elena García, que tiene su ocupación principal en otra institución (y que posteriormente, constituida ya la

infraestructura y departamentos de la 2ª Bienal, comunicó a Virgilio Gutierrez que solo podría dedicarse a la Bienal en concepto de *part-time*). Hasta la fecha, la organización de toda la infraestructura estable (que no se organizó siquiera durante el desarrollo de la 1ª edición); la resolución de los problemas relacionados con la constitución de la oficina de la 2ª Bienal en Santa Cruz; la localización de los espacios tanto en Tenerife como en Gran Canaria; la formación de la página web y base de datos; el establecimiento de relaciones con agencias de prensa para una contratación a partir de Septiembre; las relaciones con el diseñador y las decisiones derivadas de sus propuestas y diseños para la papelería general de la oficina, además de la conformación de listados de artistas y profesionales canarios, la elaboración en curso del listado general de los artistas participantes, y las diferentes actividades a desarrollar durante y a partir de la inauguración de la 2ª Bienal, han ocupado mi tiempo y el del equipo de la oficina que he organizado. Y a ti se te ha comunicado todo aquello que es relevante para tu conocimiento, y lo que sí ha necesitado de la atención política inmediata (porque la Bienal es una entidad dependiente de la Viceconsejería sin competencias ni atribuciones para actuar y gestionar por su cuenta con otras entidades locales y provinciales). A excepción del marco conceptual que te envié (y sobre lo que no recibí ni el más mínimo comentario de tu parte), ninguna de las cuestiones relacionadas con los contenidos y actividades de la 2ª Bienal iban a estar supuestamente resueltos sino a finales de Mayo, lo que se correspondía con lo que la Project Manager, Marta Gerveno, había establecido como primera fase de organización de la 2ª Bienal. El informe general sobre estos contenidos se habrían anunciado en su momento oportuno a partir de la página web que estábamos elaborando, y simultáneamente en una rueda de prensa a celebrar a principios de Junio.

En todas y cada una de las ocasiones en las que necesitamos de tu intervención, en ningún momento atendiste a nuestras necesidades favorablemente sino cuando era evidente que la Administración de Canarias Cultura en Red exigía a la oficina de la Bienal asumir gastos que no nos correspondían. Te informé sobre los pasos que realicé para la constitución de la infraestructura de la 2ª Bienal, y la consecuente formación del equipo. Virgilio y distintos miembros del equipo informaron a tu oficina de las circunstancias y problemas que encontramos con la Administración de Cultura en Red en relación a la administración y pagos de la oficina de la Bienal, y también sobre los problemas cada día más condicionantes que ocasionaba la pérdida de los espacios que habíamos elegido. Y hace solo unas semanas, después que le confirmaras a Virgilio que no podríamos contar con ningún aumento del presupuesto, ni la Bienal tendría ninguna clase de participación en el presupuesto del 2009, ni siquiera para la itinerancia de la misma alrededor de las islas; y después de que nuestra Project Manager me informara que ya estaban cerradas todas las convocatorias para ayudas de fundaciones internacionales que habitualmente contribuyen a los presupuestos de todas las bienales, asumí que

todos estas vicisitudes empezaban a crear un problema con el tiempo de nuestro ejercicio, y con nuestro presupuesto, que difícilmente podíamos superar con y durante el tiempo establecido.

Tanto Virgilo como yo nos negamos inequívocamente al pago de los ordenadores de la oficina de la Bienal en Santa Cruz, que la Administración de Canarias Cultura en Red pretendía que cubriera el presupuesto de la Bienal, porque la Bienal no es una entidad autónoma o independiente con potestad ni atribuciones económicas o de decisión política. La Bienal depende en su totalidad de la Vicenconsejería de Cultura del Gobierno de Canarias. Y estoy seguro que el Vicenconsejo o cualquiera de los directores y responsables de las entidades dependientes del gobierno no tienen que pagar por el mobiliario de la oficina, como ningún profesional, funcionario o empleado independiente, paga por ninguna clase de gastos derivados de las oficinas de ninguna clase de trabajo para el que ha sido contratado. Con todo, y a pesar de que –como insisto y es obvio— la Bienal es una dependencia de la Vicenconsejería, o de Canarias Cultura en Red, que para el caso es lo mismo, la 2ª Bienal tiene que hacerse cargo de todo lo que se refiere a la oficina, desde los pagos de las personas que trabajan en ella hasta la papelería, y hasta el agua y la luz!!!! Curiosamente, mientras la Bienal carece de independencia o autonomía económica y jurídica, y sin decisión política o organizativa, la Viceconsejería le exige que funcione como un ente autosuficiente a partir de un presupuesto concedido arbitrariamente sin atender a las necesidades de la misma, y sin considerar las realidades que plantea la Dirección, o siquiera contrastarlas con las de un consenso independiente y profesional.

Por todo ello, y para paliar esta clase de arbitrariidades e injerencias y poner en manos de profesionales de la cultura y las artes lo que debe ser una Bienal en regla, independiente y con entidad jurídica para decidir sus intereses y establecer sus prioridades y sus necesidades, y responder debidamente y con transparencia a las responsabilidades derivadas de su ejercicio; por todo ello, digo, durante mi primera comparecencia ante la prensa de Canarias (que la Dirección de la 2ª Bienal ya preparaba) había decidido plantear la necesidad de la constitución de una Fundación para la Bienal y un patronato de expertos que velaran por sus intereses, apoyaran las decisiones de la Dirección y decidieran la selección y el nombramiento de esta en cada edición. La propuesta, que yo pretendía elevar a la consideración y refrendo del consenso parlamentario de Canarias, ni es original ni es nueva. Todas y cada una de las bienales internacionalmente reconocidas, incluyendo la de Sevilla, se apoyan y se realizan a partir de fundaciones independientes, que en la mayoría de los casos sufragan los gobiernos respectivos, y en otros casos han conseguido establecer con los años casi una independencia económica.

3

Esta fue la razón primordial (y personal) por la que acepté finalmente asumir la Dirección de la 2ª Bienal; el establecer las bases para la solidificación y la continuidad de una Bienal internacional profesional e independiente. Aunque me problematizaba en principio mi designación política –que según mi contrato había sido recomendada y apoyada por los informes de colegas profesionales y amigos canarios (respectivamente Carlos Diaz Bertrana, Alejandro Vitauvet y Horacio Umpierrez) que trabajan ya para dependencias culturales institucionales del Gobierno de Canarias—, asumí que mi larga experiencia, mi situación privilegiada y mis contactos podrían contribuir inequívocamente a una situación y a unas condiciones diferentes para el futuro de la Bienal. También consideré que sucesivamente, desde una posición de dirección, y con la colaboración del equipo, podía implementar paulatinamente los cambios necesarios para profesionalizar la Bienal y reclamar para esta independencia y poderes jurídicos y de gestión. En realidad, subrepticamente, estaba asumiendo el papel de caballo de Troya en un contexto que yo entendía como transitorio, principalmente porque consideraba que la situación era favorable, política y culturalmente, para establecer cambios de responsabilidad y transparencia en la gestión de la Bienal en particular, y de las administraciones e instituciones culturales canarias en general, como ya estaba produciéndose en el resto del estado y empezaba a atisbarse precariamente en algunas instituciones de Canarias.

Para empezar, en la primera reunión que mantuve contigo, y a la que ya me he referido en varias ocasiones, consideré y me comprometí a establecer una infraestructura estable para que los directores/as de sucesivas ediciones no tuvieran que dedicar su tiempo a cuestiones administrativas que deben siempre estar resueltas antes de sus nombramientos y del nombramiento de sus equipos. Y sucesivamente, en el breve tiempo que transcurrió entre Febrero y Abril traté de contrastar las especificidades y condiciones de la situación cultural del archipiélago frente a sus posibilidades y sus alternativas, llegando a cuestionar incluso la propia existencia y necesidad de una Bienal en Canarias. Como consecuencia, era consciente de las realidades culturales del archipiélago, de sus ventajas y de sus males crónicos, pero sobre todo asumía el peso ineludible de la historia reciente de las gestiones culturales y de su tradición autoritaria, corrupta e incestuosa (simplemente caciquil). Asumía especialmente el dirigismo, la intromisión y la instrumentalización política de la cultura en Canarias.

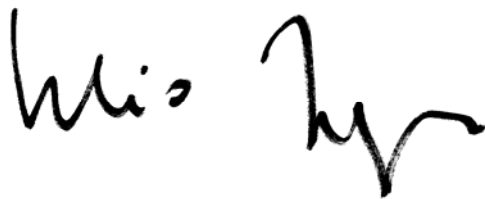
Ante la situación que he relatado en los párrafos anteriores y ante la situación cultural institucional que entiendo que existe en Canarias, obviamente, Alberto, me concederás que he tenido paciencia (que para quien vive en Canarias y depende de la política cultural del gobierno se traduce en hipoteca

existencial), aunque también reconozco mi intrasigencia habitual y mi extremo desprecio frente a la irracionalidad y frente al abuso, especialmente cuando emanan del poder. Y es precisamente frente a ese abuso y frente al consecuente ninguneo que implica (que Millares caracterizó brillantemente como “técnica de la mezquindad), que asumo tu desafío:

“Dado que es objetivo de este Gobierno la realización de la Segunda Bienal de Arte, Arquitectura y Paisaje en la fecha programada es absolutamente imprescindible que me comuniqués de inmediato tu disposición para seguir y tu compromiso inequívoco para sacarla adelante en la fecha prevista o que presentes tu renuncia.”

Sirva, pues, esta carta (que no borrador) como razón suficiente de mi dimisión irrevocable como Director Artístico de la 2ª Bienal de Canarias.

Octavio Zaya

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Octavio Zaya', with a stylized, cursive flourish at the end.

Nueva York, 20 de Abril, 2008.